



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO**

Junio catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo Singular de mínima cuantía
Radicado: 63190408900120150013700
Asunto: Auto abono
Ejecutante: Condominio Quintas del Bosque
Ejecutado: María del Socorro Herrera García
Sustanciación No. 205

Ténganse en cuenta el abono de \$5.000.000, realizado por la parte ejecutada el 11 de junio de 2022, al momento de actualizar la respectiva liquidación del crédito.

Notifíquese,

JENNIFER GONZÁLEZ BOTACHE

Jueza